



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 870-05

SALTA, 10 AGO. 2005

Expte. 4.124-05

VISTO:

La Res.H No. 192-05, por la que se constituye la Comisión coordinadora de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 2437-05 el Lic. Vito Francisco Márquez solicita se lo incluya como representante docente titular en la comisión, ya que asiste regularmente a las reuniones convocadas,

Que por Nota N° 2737-05 el coordinador de la Escuela avala dicha solicitud,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 367-05 aconseja al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 02-08-05

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **INCORPORAR** como miembro titular del estamento de profesores en la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, al Lic. Vito Francisco Márquez y como miembro suplente al Lic. Julio Eduardo Fernández, a partir del 02 de agosto de 2005.-

ARTICULO 2o.- **DEJAR SIN EFECTO** la Res.H No. 531-05 por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a los interesados, Escuela de Antropología, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH.-

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

